

Núm. 153 29/12/2021 27

## **ACTUALIZACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RECLAMACIONES**

Aprobada por el Consejo de Gobierno de 23 de diciembre de 2021

A la vista de lo dispuesto en el artículo 119 in fine de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente, aprueba la prórroga por cuatro años del nombramiento de los siguientes miembros de la Comisión de Reclamaciones:

- D. José Ferrer Polo (Catedrático de Universidad, Área de conocimiento de Tecnología del Medio Ambiente, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), Presidente de la Comisión de Reclamaciones.
- Dª. Ana Llopis Reyna (Catedrática de Universidad, Área de conocimiento de Física Aplicada, Escuela Técnica Superior de Arquitectura).
- D. Bernardo Pascual España (Catedrático de Universidad, Área de conocimiento de Producción Vegetal, Escuela Técnica Superior de Agronómica y Medio Natural).
- D. David Pérez Rodrigo (Catedrático de Universidad, Área de conocimiento de Pintura, Facultad de Bellas Artes).
- D. Miguel Ferrando Bataller (Catedrático de Universidad, Área de. conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Igualmente se prorroga el cargo de Secretaria de la Comisión de Reclamaciones, con voz pero sin voto, en la persona de Dª Ana María Amorós Ribera, Letrada-Jefa del Servicio Jurídico.